

Milagro 03 de diciembre del 2013

Ing.
Lady Diana Bayas Nicola
Ciudad.-

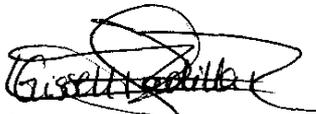
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevarle a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **Productos Lagus del Ecuador S.A. ECUALAGUS**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada a los diez días del mes de Octubre del 2013, ante el Ab. Ángel Fausto Jácome Barrera, Notario Encargado de la Notaria Única del Cantón Naranjito y Suplente de la Notaria Única del Cantón Yaguachi; y aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución N° SC.II.DJC.G.13.0006955, suscrito por la Ab. Melba Rodríguez Aguirre Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo y Trámites Especiales de la Superintendencia de Compañías.

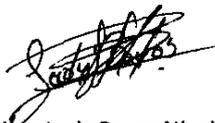
Particular que comunico a Usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,



Gissell Padilla Rizzo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Yo, **LADY DIANA BAYAS NICOLA**, portador de C.I. # **092647347-1**, declaro y acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **Productos Lagus del Ecuador S.A. ECUALAGUS**, para el cual he sido elegida y que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Milagro, diciembre 03 del 2013.



Ing. Lady Bayas Nicola
PRESIDENTE

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2013- 6391

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Diciembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 28 de fojas 13564 a 13567 con el número de inscripción 1351 celebrado entre: ([BAYAS NICOLA LADY DIANA en calidad de PRESIDENTE], [CIA. PRODUCTOS LAGUS DEL ECUADOR S. A. ECUALAGUS en calidad de REPRESENTADA]).




Ab. Jorge Safadi Antepara
Registrador de la Propiedad .